



previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta de limpieza de aceitunas. Situación: parcela 257 del polígono 6. Promotor: Cooperativa del Campo San Pedro, en Cristina.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de diciembre de 2011. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN A. PEROMINGO GAMINO.

AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE CORIA

EDICTO de 30 de enero de 2012 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º M04 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano. (2012ED0046)

Aprobada inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria de fecha 23 de enero de 2012, la Modificación puntual M04 del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano de Guijo de Coria, se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo los interesados podrán examinar la documentación y formular alegaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo establecido por la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Guijo de Coria, a 30 de enero de 2012. La Alcaldesa, M.^a CRISTINA VICENTE PAULE.

AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE

EDICTO de 27 de enero de 2012 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2012ED0040)

Mediante acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Herrera del Duque, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 26 de enero de 2012, se ha procedido a la aprobación inicial del Plan General Municipal, así como el Informe de Sostenibilidad Ambiental que acompaña al mismo, el cual se somete a información pública por plazo de cuarenta y cinco días,



a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, en la Ley 5/2010, de 23 de junio, de Prevención y Calidad Ambiental y Decreto 54/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación Ambiental en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Herrera del Duque, a 27 de enero de 2012. El Alcalde-Presidente, SATURNINO ALCÁZAR VAQUERIZO.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 1 de febrero de 2012 por el que se hace pública la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de seis plazas de Auxiliar de Hogar. (2012080332)

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de enero de 2012, se convocan pruebas selectivas para el acceso a Seis Plazas de Auxiliar de Hogar (1/2 Jornada), por el procedimiento de oposición libre, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2011.

Las Bases de esta convocatoria figuran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, en la página web: www.aytonavalmoral.es y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 20 de fecha 31 de enero de 2012.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en extracto de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Navalmoral de la Mata, a 1 de febrero de 2012. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

• • •

ANUNCIO de 1 de febrero de 2012 por el que se hace pública la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso por movilidad, de una plaza de Agente de la Policía Local. (2012080334)

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de enero de 2012, se convocan pruebas selectivas para el acceso a Una plaza de Agente de la Policía Local, por el sistema de concurso por Movilidad, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2011.